



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 24 de diciembre de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Desde su creación el 15 de abril de 1995, la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) me ha sido de gran ayuda para lograr avances en la causa de la paz y la reconciliación en Somalia gracias a los contactos que mantiene con dirigentes y organizaciones civiles de Somalia y con los Estados y las organizaciones interesadas. La Oficina también ha seguido muy de cerca la situación en Somalia y me ha ayudado a preparar las reuniones informativas periódicas y los informes escritos para el Consejo de Seguridad.

En mi informe de 18 de febrero de 2005 (S/2005/89), señalé al Consejo de Seguridad que el Gobierno Federal de Transición, los países de la región y la comunidad internacional de donantes me habían pedido que las Naciones Unidas desempeñaran un papel rector en la coordinación del apoyo para poner en práctica los acuerdos convenidos en la Conferencia Nacional de Reconciliación de Somalia y para el establecimiento de la paz y la estabilidad en Somalia.

El Consejo de Seguridad, en su resolución 1772 (2007), me pidió que intensificara mis gestiones para promover un proceso político continuo y plenamente inclusivo, en colaboración con la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Europea y el Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia. Además, el Consejo me pidió que hiciera un análisis de las medidas posteriores que pudieran ser precisas con el fin de reforzar la capacidad de la Oficina para cumplir su cometido ampliado, incluidas la posibilidad de trasladarla de Nairobi a Mogadishu, y todas las medidas de seguridad que pudieran requerirse para ese traslado. En tal sentido, la Oficina está preparando un presupuesto revisado, que se ultimaré en el primer trimestre de 2008.

En mi carta al Presidente del Consejo de Seguridad, de fecha 27 de agosto de 2007 (S/2007/522), relativa al fortalecimiento de la capacidad de la Oficina, informé a los miembros del Consejo de mi intención de elevar la categoría del Jefe de esa Oficina a la de Secretario General Adjunto. En una carta posterior, de fecha 20 de septiembre de 2007 (S/2007/566), recomendé que se dotara a la Oficina de los recursos necesarios para poner en práctica un planteamiento integrado de las Naciones Unidas en Somalia conducente a una estrategia común de las Naciones Unidas con miras a la consolidación de la paz.



Durante 2008 los objetivos centrales de la Oficina serán ayudar a reforzar las instituciones federales de transición y alentar un diálogo inclusivo entre todas las partes de Somalia; coordinar el apoyo que las Naciones Unidas prestan a las instituciones federales de transición de Somalia en los ámbitos político, de seguridad, electoral, humanitario y de desarrollo; y trabajar con los colaboradores extranjeros. La Oficina apoyará la preparación de una hoja de ruta para el proceso de paz de Somalia, en colaboración con el Gobierno Federal de Transición, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la comunidad internacional. La Oficina también trabajará en colaboración estrecha con la Sede de las Naciones Unidas en la preparación de planes para una posible misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Habida cuenta de la función crucial que desempeña la Oficina en esta etapa crítica del proceso de paz de Somalia, es mi intención continuar esas actividades en el bienio 2008-2009.

Le agradeceré que la presente carta se señale a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**
